

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ACTA N° 002 – 2017

En el Salón Oval de la Municipalidad Distrital de Ate, siendo las 15:00 horas del día jueves 30 de marzo de 2017, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0337 del 08 de abril del 2016, integrado por Adalberto Guardián Ramírez – Presidente, Michel Ninahuanca Flores –miembro, Leonardo Vilchez Fernández – Miembro, Richard Enrique Iparraguirre La Puente – Miembro, Nora Floriano Serna - miembro, Juan Manuel Lainez Chacón – miembro; Eduardo Flores Lissón – Responsable del cumplimiento de la Meta 03 del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal; Víctor Gamelo Sudario – Sub Gerente de Abastecimiento; Nilo Mendoza Alviño – Sub Gerente de Programación e Inversiones; Jaime Pérez Cabanillas – Responsable de cumplimiento de Metas P. I.. Asimismo se cuenta con la presencia de la señora Antonia Curi Vila en representación del Órgano de Control Institucional en calidad de veedora.

AGENDA:

- Revisión de proyecto de reglamento del CCI.

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

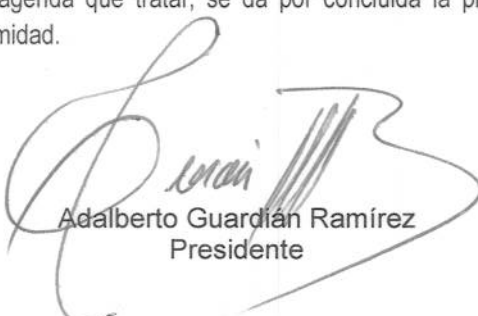
En este acto el señor presidente señala que ha cursado el proyecto del Reglamento del Comité de Control Interno al correo institucional de cada uno de los integrantes, por lo que pide las opiniones respectivas.

El señor Michel Ninahuanca Flores hace uso de la palabra señalando que de la revisión del proyecto remitido ha efectuado algunos aportes en cuanto a la redacción de los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° del proyecto.

El presidente señala que al no haber otros aportes, se consulta si los integrantes están de acuerdo con el proyecto, manifestando todos los presentes que si, por lo que se acuerda remitir dicho proyecto a la Contraloría General de la República para su revisión como se establece en la Guía para el cumplimiento de la Meta 03 al correo electrónico metacontrolinterno@contraloria.gob.pe y según el formato de dicha guía, lo cual será enviado el día de hoy por la presidencia.

Finalmente el señor Eduardo Flores Lissón informó que, ha cumplido el encargo de la sesión del CCI anterior y ha efectuado las consultas correspondientes a la Contraloría General de la República por lo que respecto de la Actividad N° 1 se ha cumplido y respecto de la Actividad N° 4 le han informado que se debe llenar hasta donde tengamos avanzado pudiendo utilizar los trabajos realizados por las consultorías,

No habiendo otro punto de agenda que tratar, se da por concluida la presente reunión firmando los presentes en señal de conformidad.


Adalberto Guardián Ramírez
Presidente




Leonardo Edison Vilchez Fernández
Miembro



Nora Floriano Serna
Miembro



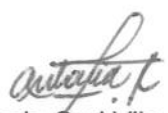
Richard E Iparraguirre La Puente
Miembro




Michel Ninahuanca Flores
Miembro



Juan M. Lainez Chacón
Miembro




Antonia Curi Vila
Representante OCI - veedor



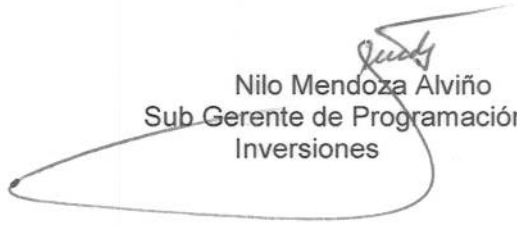
Eduardo Flores Lissón
Responsable Meta 03



Víctor Garnelo Sudario
Sub Gerente de Abastecimiento



Jaime Pérez Cabanillas
Responsable cumplimiento de
Metas P I



Nilo Mendoza Alviño
Sub Gerente de Programación de
Inversiones